

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Cocinero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial primero Especialista motores Pegaso. Número de vacantes: Una.

Fuengirola, 19 de mayo de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

15831 RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Chofer-Cometidos varios, de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 112, del día 16 de mayo de 1988, se publica convocatoria y bases para cubrir, mediante concurso, una plaza de Chofer-Cometidos varios, en régimen de contratación laboral por tiempo indefinido.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), se presentarán en el Registro General de éste o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Los Alcázares (Murcia), 20 de mayo de 1988.-El Alcalde-Presidente, Manuel Menárguez Albaladejo.

15832 RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Electricista de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 112, del día 16 de mayo de 1988, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Electricista.

Retribuciones: Las correspondientes al índice de proporcionalidad 3, grupo «E», más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia); se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Los Alcázares, 20 de mayo de 1988.-El Alcalde-Presidente, Manuel Menárguez Albaladejo.

15833 RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 112, del día 16 de mayo de 1988, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante libre oposición, de dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Retribuciones: Las correspondientes al coeficiente 1,7 (grupo D), más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia); se presentarán en el Registro General o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Los Alcázares, 20 de mayo de 1988.-El Alcalde-Presidente, Manuel Menárguez Albaladejo.

15834 RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Auxiliar de Biblioteca de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 59, de 15 de mayo de 1988, publica las bases de la oposición convocada para cubrir siete plazas de Auxiliar de Biblioteca de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, la cual está encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala C, Personal de Cometidos Especiales, grupo D.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 750 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1988.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

15835 RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Biblioteca de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 59, de 15 de mayo de 1988, publica las bases de la oposición convocada para cubrir una plaza de Ayudante de Biblioteca de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, la cual está encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala A, Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1988.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

15836 RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 59, de 15 de mayo de 1988, publica las bases de la oposición convocada para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, la cual está encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala A, Técnica, Clase Técnicos Superiores, grupo A.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1988.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

15837 RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Auxiliares de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 59, de 15 de mayo de 1988, publica las bases de la oposición convocada para cubrir 11 plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, las cuales están encuadradas en la escala de Administración General, subescala Auxiliares, grupo D.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares». Los derechos de examen se fijan en 750 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1988.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.